

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 246

Octubre 24 de 2017

"Por la cual se recomienda informe final de año sabático"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 031 de Mayo 21 de 2004 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Recomendar informe final de año sabático a los siguientes

docentes:

a) Profesor ANGEL DE LA ERCARNACIÓN GARCÍA BAÑOS, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Cali-Colombia, Madrid-España, Brasil, Japón y Alemania.

Fecha:

Del 01 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017

Objetivo:

Realizó la escritura de un libro titulado: VIDA ARTIFICIAL.

b) Profesor JUAN FRANCISCO DÍAZ FRIAS, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.

Lugar:

Movilidad abierta, la mayor parte en Bogotá, igualmente

Colombia y otros países que durante el desarrollo se puedan

visitar.

Fecha:

Del 01 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017

Objetivo:

Realizó el diseño del curso virtual de Modelos y Paradigmas de

programación.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2017.

CARLOS A LOZANO MONCADA

Decano 4

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo